

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación

- 12** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2010, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación y condiciones de la ejecución de la concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela situada en las calles avenida de los Poblados, número 151, Ugena y Cazalegas, Distrito de Carabanchel, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-500/105-10.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela situada en las calles avenida de los Poblados, número 151, Ugena y Cazalegas, Distrito de Carabanchel, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de entrega: Según Pliego de Cláusulas.
 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los pliegos: En el “perfil del contratante” de la página web: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - Información:
 - a) Acerca de los Pliegos de Cláusulas: Área de Contratación. Calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200. 446. Fax: 917 200 146.
 - b) Acerca de la Propuesta Educativa: Dirección General de Becas y Ayudas. Calle Alcalá, número 32, sexta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 821.
 - c) Acerca del Proyecto de obras: Dirección General de Infraestructuras y Servicios. Calle General Díaz Polier, número 35, sexta planta, 28001 Madrid. Teléfono: 917 204 106.
 5. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Cláusulas.
 6. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 24 de enero de 2011.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en cuatro sobres cerrados, que se titularán: Sobre 1: “Documentación Administrativa”; sobre 2-A: “Documentación técnica”, correspondiente a la Solución Técnica de las Obras, Instalaciones y Equipamiento; sobre 2-B: “Documentación técnica”, correspondiente a la Propuesta Educativa, y sobre 3: “Propuesta Económica”, indicando además, en cada uno de ellos, el expediente a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

La solicitud de participación se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 25.^a de dicho pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación, Gran Vía, número 20, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
- e) En la presente concesión no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
- 7. Mesa de contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanales: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las trece horas del día 26 de enero de 2011.
 - b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, planta baja, a las diez horas del día 8 de febrero de 2011.
- 8. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- 9. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 14 de diciembre de 2010.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(01/5.528/10)